

## **Bases Deportivas Reglamentarias**

Wodmania Chile durante el año 2020 con sedes en la región metropolitana y formato online. Las fechas de desarrollo estarán publicadas en RRSS Instagram @wodmaniachile, Facebook y cualquier otro medio relacionado al evento de manera oficial.

### **1. Categorías**

- INDIVIDUAL
  - Categoría básica
  - Categoría intermedia
  - Categoría RX
  - Todo competidor
  - Categoría Teens
  - Categoría master +35
  - Categorías masters +40
  - Categoría master femenino
  
- DUPLAS, TRIOS Y TEAM
  - Según determine la organización

### **2. Cupos disponibles por categoría**

- Pueden varias según determine la organización en cada evento.

\*La organización se reserva el derecho de reorganizar, distribuir y/o cerrar alguna categoría, en virtud de un correcto y eficiente desempeño del evento. Cada categoría se llevará a cabo con una ocupación de al menos un 80% de los cupos disponibles.

Serán de exclusiva responsabilidad de cada Atleta los riesgos asociados a la participación en el evento. Por lo que advertimos a todas aquellas personas que quieran participar en este campeonato, deben tener conocimientos y práctica suficiente en esta disciplina para poder realizar cualquiera que sea el ejercicio que se establezca en la competencia. Al aceptar estas Bases Deportivas Reglamentarias, declaran estar en aptas condiciones, tanto físicas como psicológicas, para participar de Wodmania Chile 2020. En consecuencia, liberan de toda responsabilidad a la institución organizadora del evento y sus patrocinadores, en caso de producirse algún acontecimiento asociado a cualquier afección del participante. Previo al evento, en el registro de Atleta, se le solicitará al Atleta entregar firmado un deslinde de responsabilidad, sin este requisito cumplido no se autorizará el pase a competencia.

### **3. Inscripción**

El inicio de inscripciones se realizará hasta 30 días antes de cada evento a través del sitio web [www.wodmania.cl](http://www.wodmania.cl) o alguna página asociada a la organización publicada previamente.

Toda persona mayor de 18 años podrá inscribirse en el sitio web oficial del evento el cual dispondrá de un procedimiento claro para ello. Menores de edad estarán habilitados para participar desde la edad de 14 años, previa presentación de carta de “Autorización Notarial o poder simple” de sus padres o apoderados con copia de carnet de identidad, dirigida a:

YETZHARI BUSTAMANTE D.  
Representante Legal  
EVENTOS WODMANIA CHILE SPA Rut: 76.825.484-2

Quienes se hayan inscrito correctamente, siguiendo debidamente el procedimiento descrito por la Organización, recibirán un e-mail de confirmación dentro de las siguientes 48 horas a contar del momento que se realizó el pago, junto con su boleta electrónica; el participante podrá chequear su inscripción en la página oficial del evento, si ésta no se llevó a cabo, deberá enviar un e-mail a la producción de [contacto@wodmania.cl](mailto:contacto@wodmania.cl) para que el inconveniente sea debidamente atendido.

- La inscripción a los eventos de formato individual presencial tendrá un valor de \$40.000.-
- La inscripción de la dupla, trio o team varía según el formato y duración del evento.
- La inscripción al evento online tendrá un valor de \$20.000

#### **4. Estándares de movimientos**

Los estándares por categoría para los competidores de Wodmania Chile 2020, son los publicados en nuestra página web y redes sociales a principio del mismo año.

Instagram [@Wodmaniachile](https://www.instagram.com/Wodmaniachile)  
Facebook [@Wodmaniachile](https://www.facebook.com/Wodmaniachile)  
Página web [Wodmania.cl](http://Wodmania.cl)

Los movimientos y pesos son “parámetros mínimos” para utilizar en repeticiones dentro de las pruebas a realizar durante la competencia.

\*puede existir uso de menos peso en algunas pruebas según lo solicite la organización.

La inscripción está sujeta a revisión de datos, cualquier atleta RX (de acuerdo con el registro histórico de competencias WODMANIA CHILE y su asociado WODSTOCK CHILE) que se inscriba en categoría SCALED u otras categorías en el mismo caso, podrá ser solicitado revocar su inscripción, o bien automáticamente notificarle el cambio. Se evaluará caso a caso y siempre prevalecerá el criterio de la Organización por una competencia justa para todos.

## 5. Modalidad de Competencia

Wodmania Chile, tendrá eventos presenciales y online donde se realizarán las pruebas que estime convenientes según el formato de lo programado. Todos los Atletas, indistintamente de su categoría, competirán en Heat definidos por la organización en los cuales se enfrentarán TODOS CONTRA TODOS. Dichos Heat determinarán, según resultados, el avance dentro del cuadro general de Cada Categoría.

Para la competencia online será con grabación acorde a la visualización correcta de todos los movimientos y sus parámetros establecidos en formatos de competencia.

- Subir los videos a alguna plataforma virtual para su revisión.
- Se dará derecho a los jueces de revisión de videos el descuento de cada repetición fallida o que no cumpla con el parámetro establecido previamente.
- Los videos con repeticiones descontadas serán admitidos y sin derecho a repetición.
- El formato de grabación será siempre el mismo, presentación del atleta, categoría que corresponde y presentación de los materiales a utilizar y su grabación final de los pesos o calorías según corresponda el trabajo a realizar.
- Los videos fuera de plazo no tendrán derecho a puntuación y dicha prueba quedara nula para el participante

## 6. Premios

Se entregarán premios en dinero y/o de nuestros auspiciadores a los 3 primeros lugares por cada categoría según corresponda el evento. En los torneos correspondientes a la línea ROAD TO WODSTOCK, los ganadores (1° puesto) de cada categoría asociada al evento recibirán un pase directo a Wodstock Winter Edition o Wodstock Summer Edition (Campeonato Nacional). La entrega de premios en dinero se hará a través de transferencia electrónica para cuidar la integridad de dicho premio y la de los atletas ganadores.

## 7. Reglas

Serán descalificados de manera directa y sin apelación, los participantes que no cumplan con las siguientes reglas y recomendaciones:

- **Comportamiento:** Mostrar un comportamiento antideportivo y/o violento dentro del evento (entiéndase por evento, la cancha de competencia o las dependencias del Recinto) tales como, insultar, discutir o dirigirse de manera inadecuada y/o violenta a cualquier Representante, Auspiciador, Juez, Staff, Atleta o público del evento. No se aceptará la competición de atletas bajo la influencia del alcohol. El uso, facilitación o venta de estupefacientes prohibidos por ley, significará un inmediata detención y entrega a las autoridades. Conforme a la gravedad de los eventuales hechos, éstos serán informados y/o requerida la Policía respectiva.
- **Jueces:** El participante debe obedecer las órdenes de los Jueces quienes estarán

debidamente identificados. Hacer caso omiso le costará la descalificación de la competencia. Nuestros jueces siempre velarán por la seguridad de nuestros participantes.

- **Competencia:** Cada atleta debe llevar su propia cuerda y elementos de protección. No se permite el uso de elevadores o ganchos para las barras como ningún sistema que facilite la ejecución del ejercicio con respecto a los demás competidores.
- **Zona de atletas:** Solo podrán acceder a la “zona de atletas” aquellos participantes debidamente inscritos y su coach. Cualquier persona ajena a la competencia, que no sea Atleta, Staff o Juez de Wodmania, será expulsado de la zona.

\*No se aceptarán cambios de atletas en ningún momento después del inicio de un evento presencial u online

La falta de asistencia de los participantes a la competencia no otorga derecho alguno al reintegro de la suma cancelada ni al reclamo de la polera. En caso de retiro previo a la realización del evento, no se reembolsará la suma cancelada.

La Organización se reserva el derecho de suspender el evento, por causas de fuerza mayor (tales como tormenta, terremoto, Emergencia Ambiental o similar) u otro caso fortuito, las cuales serán reprogramadas en la fecha disponible más próxima posible.

Los organizadores se reservan el derecho de hacer cualquier tipo de modificación a estas Bases Deportivas Reglamentarias, de ser necesario.

## 8. Resultados

Wodmania Chile 2020, utilizará el sistema de puntuaciones online [“asignado para cada evento”](#) el cual ofrecerá una plataforma de resultados en tiempo real a la cual tanto Atletas y público pueden acceder directamente.

Habrá uno o más jueces Juez por Atleta, Dupla o Team, quien puntuará debidamente la prueba ejecutada.

Es responsabilidad del Atleta resolver sus dudas respecto a las repeticiones o tiempo de cada WOD, el Atleta Capitán de cada Dupla, Trio o Team deberá validar su resultado una vez terminada la prueba firmando su planilla, posterior a este acto no se aceptará ningún tipo de reclamo. Es responsabilidad de cada atleta resolver sus dudas ante su Juez o el Juez Jefe del evento.

Los puntajes serán utilizados con una tabla general asignada según el sistema utilizado de plataforma competitiva. En caso de haber empates en los lugares de cada prueba ambos obtendrán el mismo puntaje y el lugar siguiente no existirá y pasará al puntaje del lugar subsiguiente en la escala de puntos. En caso o de no realización de una prueba (WOD) el atleta no queda descalificado, simplemente no suma puntaje por no realización de la cuenta mínima de competencia “01 repetición”, no se otorgará puntaje por presentación, ya que por temas de valoración de esfuerzo y respeto al atleta responsable y que mantiene su participación correcta

en competencia, no podemos premiar con puntajes a quien no cuente con la mínima de repeticiones solicitada en realización en competencia.

Todos los puntajes quedarán a observación, con derecho a cambio según la corroboración de hojas de puntajes previamente firmadas por cada atleta al término de cada prueba. En el formato online se descontará la repetición que el juez detente dudosa o no clara para su validación correcta. Todas las dudas, reclamos o sugerencias se harán llegar al mail de nuestro director deportivo [yet@wodmania.cl](mailto:yet@wodmania.cl)

En caso de existir un empate del mismo lugar indistintamente la categoría en la cual ocurra la resolución es la misma, la cual consiste en registrarse por la mayor cantidad de mejores lugares en la tabla de posiciones asignando el mayor dominio de la trayectoria de la competencia.

## **9. Material audiovisual**

EVENTOS WODMANIA CHILE SPA cuenta con un Media Team que recopila material audiovisual publicitario que será utilizado en el modo y forma que se estime conveniente, no significando esto que como Organización estemos obligados a cubrir y menos publicar fotos de cada uno de los Atletas, Duplas, Tríos o Team participantes de Wodmania Chile.

## **10. Uso indebido de redes sociales**

Cualquier comportamiento injurioso contra la competencia en redes sociales de un competidor y/o coach da libertad a “Wodmania Chile” de penalizar y/o expulsar su participación por el comportamiento antideportivo.

## **11. Polera de competidor**

La entrega de la polera de competencia se realizará durante la competencia a las categorías con mención previa a su entrega, duplas, tríos, equipos y categorías de carácter individual.

## **12. Asistencia Médica**

Se contará con kinesiología y/o quiroprácticos y un plan de contingencia ante eventualidades en lugar del evento durante todo el desarrollo de la competencia. Cabe así mencionar que Wodmania no es responsable de los accidentes ocasionados por acciones irresponsables que pueda ocasionar cada atleta y este termine en accidentes deportivos.

## **13. Conocimiento de estas condiciones**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

### **Pliego de Deslinde de Responsabilidades y Protección**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas y/o congénitas ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos a mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en "Wodmania Chile 2019". Asimismo, declaro bajo juramento, que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la competencia contemplada en el evento, como así también, asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia. Tomo conocimiento que Wodmania, ni tampoco ninguna de las marcas asociadas al evento, se responsabiliza por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitando a: daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante causados a mi persona, con motivo y en ocasión de la actividad física en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libero a la organización, marcas asociadas y a la productora ante cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en este evento, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir. Como así, también manifiesto que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos y/o caso fortuito cualquiera fuera la causa que lo origine, daño a mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o posterioridad a la finalización de "Wodmania Chile". Autorizo a la organización a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y/o cualquier otro medio de registro de mi persona tomadas con motivo o en ocasión del evento en cuestión, sin compensación económica alguna a mi favor.

Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar la fecha sin previo aviso, incluso disponibilidad técnica, estructural o climatológica.